

Aplicación del ADL al discurso de una joven tatuada inserta en la violencia urbana.

Caso Verónica.

José María Rembado (UCES)

Verónica tenía veinte años cuando fue derivada por un Juzgado de Menores a la institución donde la entreviste. A los doce años tuvo su primera causa judicial (robo). Estuvo internada en un Instituto Correccional de Menores. Lugar en el cual se realiza el tatuaje de los cinco puntos. A sus catorce años se contagió de hiv en el vínculo con Sergio, su novio. A los dieciséis años tuvo a su hijo, Martín, producto de su noviazgo con Sergio. Éste último muere cuando Martín tenía un año. La relación de Verónica con su hijo era inestable, pasaba días sin ocuparse de él. Era Enrique (el padrastro actual de Verónica) quien se encargaba del niño.

Su madre, Ana, tuvo distintas parejas. Mientras cursaba el quinto mes de gestación de V., muere su pareja, el padre de V. Retoma una relación anterior con Antonio con quien ya había tenido hijos. Al tiempo, Ana se junta con Enrique, con quien tiene un hijo (Sebastián) cuatro años menor que Verónica.

La joven vivió desde sus tres años hasta los diez en la casa de Antonio (anterior pareja de Ana). A los diez años se entera que Antonio no era su padre biológico. Tiene un largo período en el que vivía un tiempo en la casa de Antonio, y otro, en la casa de su madre. Refiere que su madre le había prometido dejar a Enrique e irse a vivir con ella.

Su contagio (hiv) fue en tiempos en los cuales desarrollaba conductas promiscuas asociadas al consumo de sustancias tóxicas y actos delictivos. Lo que nos permite pensar que pertenece al grupo de pacientes en el que se encuentra facilitado el contagio.

La preocupación del Juzgado de Menores actuante (derivante) era la relación de Verónica con su hijo. Debía resolver si continuaba aportando un subsidio monetario a la responsable de la joven, o lo cancelaba.

Las entrevistas, por una disposición de la institución tratante, eran domiciliarias.

Material.

La entrevista se realizó en una sala de su casa. En ese momento su madre (Ana), su padrastro (Enrique) y su hermanastro (Sebastián) se encontraban en diversos lugares de la propiedad. Su madre parecía estar bajo los efectos de alguna sustancia tóxica consumida. Al inicio de la entrevista se podía visualizar desde la sala donde se realizaba, a su padrastro y a su hermanastro, quienes en ese instante se encontraban en un patio adyacente. Ante mi pregunta en relación a las particularidades de sus vínculos, Verónica manifestó: **No se interesan por mí. Él** (dirigiéndose con su mirada a su padrastro) **me odia. Éste pibe** (dirigiéndose con su mirada a su hermanastro) **me odia. Me dice: estas más flaca. Ya te vas a morir... sidosa.** Luego agrega: **Yo no voy a regalar a mi pibe.** Posteriormente expresa: **Voy a tener mi casita... Me voy a llevar a mi hijo. Mi mamá se va a venir conmigo. No se llevan bien. Yo no puedo sola.** Luego llama a su madre (quien en ese momento compartía un espacio de la casa con Sebastián) con un grito: **¡ma!** Su madre no responde. Verónica queda en silencio y desarrolla una postura corporal asociado a un estado de desesperanza. Al verla pasar por el patio de la casa, le pedirá un vaso de jugo para tomar sus remedios (**traeme un vaso de jugo para los remedios**). Ésta no le responde verbalmente a su pedido, sin embargo al rato se presenta en la sala donde se realizaba la entrevista, sin mediar palabra alguna, con un vaso de líquido en su mano. Luego de permanecer en el lugar de la entrevista, expresa en forma catártica sus dificultades económicas, llegando a

manifestar en forma descontextualizada un temor por la vida de su hija (tengo miedo que la maten). Finaliza su intervención entre llantos. Mientras ésta última hablaba, Verónica ingería su medicación, y su hermanastro (Sebastián) ingresaba al lugar de la entrevista, encendía el televisor y elevaba el volumen del mismo. En el cierre de la entrevista domiciliaria, luego que le comunicara a Verónica el día y horario de la próxima, ésta mirando a su madre manifestó: **Llame antes de venir por si voy a lo de mi suegra.**

En la entrevista siguiente no se encontraba en la casa materna. Ésta, según su madre, inesperadamente había ido a retirar a Martín de la colonia de vacaciones, provocando un desencuentro entre Enrique (pareja de la madre), quien tenía cotidianamente dicha tarea a su cargo, y Martín (el hijo de Verónica).

El discurso transcrito corresponde a notas tomadas una vez finalizada la entrevista.

Aplicación del ADL (nivel del relato y de la frase).

Análisis de la erogeneidad en el nivel del relato.

Identificamos en sus relaciones extra-transferenciales la presencia de cinco secuencias narrativas.

	LI	O1	O2	A1	A2	FU	FG	DOMINANTE
Primera	X		X	X			X	A1 disfórico
Segunda				X	X	X	X	A1 eufórico
Tercera			X				X	O2 disfórico
Cuarta	X							L1 eufórico
Quinta				X			X	AI eufórico

Detectamos la siguiente estrategia de distribución de las escenas en el discurso de la hablante.

Primera secuencia. En ausencia de su progenitora y haciendo alusión a la relación con su padrastro y luego con su hermanastro, predominan en su discurso fragmentos de escenas asociadas a estados displacenteros derivados de las consecuencias de la tentativa de consumir el deseo, como así también del estado final, de los siguientes lenguajes del erotismo: intrasomático, sádico oral secundario, y principalmente el fálico genital y el sádico anal primario. La escena que organiza esta parte de su relato es la correspondiente a un estado de impotencia motriz. Desarrolla una versión disfórica desde la perspectiva de A1.

Segunda secuencia. Ante la perspectiva de retomar el contacto con su madre abandona el estado displacentero mencionado. Enumera hechos por realizar con su madre en respuesta a la existencia de una orden actual, tácita e injusta, la cual le exige la renuncia a su maternidad (entrega a tu hijo). Predomina una escena correspondiente al despertar de un deseo justiciero. Primero, en forma fugaz, apelando a su derecho a la maternidad. Luego, recurriendo principalmente a una promesa materna (implícita en esta entrevista) que en su infancia la madre le hiciera. Su progenitora abandonaría a su pareja y se iría a vivir con ella. Detectamos cuatro lenguajes del erotismo: A1, A2, FG y FU. A2 expresa una escena asociada al deseo de dominar a un personaje poderoso (A1), quien se expresa desde la perspectiva de FG (regala) en el marco de un juramento

público (A2, espacio de la entrevista). Finalmente A2 (derecho materno) queda subordinado a A1 (promesa vindicatoria materna). Por su parte FU participa con una versión disfórica en el esbozo de una escena (Yo no puedo sola), representativa del estado de rutina pesimista.

Tercera secuencia. La posición lograda comienza a desmoronarse. Requiere de inmediato la presencia de su madre. Ante la falta de respuesta materna a su llamado desarrolla un programa gesticular (postura corporal ligada al silencio y a un estado de desesperanza) correspondiente a una versión disfórica de O2. Luego en un segundo pedido (medicamentos) involucra a su corporeidad.

Cuarta secuencia. Mientras su madre desarrolla un discurso catártico ella incorpora a su organismo sus remedios. Motricidad tendiente a la alteración interna la cual corresponde a un programa gesticular específico de una secuencia narrativa, asociada a la tentativa de consumir el deseo de una ganancia de goce por la intrusión orgánica. Desarrolla una versión eufórica desde la perspectiva de LI.

Quinta secuencia. Ante la perspectiva de separarse de su madre identificamos un fragmento de una escena secundaria asociada al despertar del deseo de completud estética (FG), y principalmente, una motricidad empleada en un acto motor la cual tiende a concretar una venganza sobre otros. El programa gesticular representativo de la conducta descrita corresponde a una escena asociada a la consumación de un deseo justiciero sobre su padrastro, principalmente, como así también sus destellos justicieros incluyen a su madre y a mi persona. En el cierre desarrolla una versión eufórica desde la perspectiva de A1.

Análisis de la erogeneidad en el nivel de la frase

Análisis paradigmático.

A partir de este análisis buscamos determinar, en la relación transferencial, el sistema categorial de la hablante expresado en cada acto de enunciación. Sobre 14 frases obtuvimos los siguientes resultados (calibrados):

L1: 1 → 4,1 O2: 1 → 1,8 A1: 3 → 6,6 FU: 1 → 2,2 FG: 8 → 13,6.

En síntesis: 1- FG, 2- A1, 3- LI, 4- FU, 5- O2.

Los datos que nos ofrece el estudio de las frases jerarquiza los siguientes lenguajes: FG, A1 y LI. En un segundo grupo registra a FU y a O2. En relación a A2, el análisis lo identifica pero no logra predominar en la estructuración de la frase. No se detecta la expresividad de O1.

En su repertorio predominan frases estructuradas en forma de: dramatizaciones y exhibiciones, en alusiones que refieren a acciones consumadas con implicancias en la alteración corporal, y en denuncias y en quejas que devienen luego en acusaciones. Una presencia menor tienen las autointerrupciones.

La particularidad del discurso de la entrevistada nos permite observar un conjunto de preferencias escuetas carentes en algunos momentos de nexos. Sustituye lo verbal por una serie de acciones motrices y por un estado corporal. Mantuvimos una visión retrospectiva sobre episodios ulteriores en el tiempo, con la idea de resignificar hechos y verbalizaciones previas.

Análisis sintagmático

Este análisis es sensible a la dinámica interna del material. Precisaremos lo central y lo subordinado.

El discurso en el nivel de las frases se organiza a partir de una acusación principal sobre su padrastro. Existen luego una serie de argumentos para sostener la acusación, y otros argumentos asociados a promesas a partir de los cuales intenta mantenerse en su proyecto vindicativo. Este último queda configurado en las acciones que promete realizar, con la ayuda de su madre, en un contexto que le resulta adverso. Desarrolla dos argumentos. Uno en el cual pretende descalificar al posible destinatario de su hijo, en caso que el mismo (su hijo) no se quede con ella. Otro, para manifestar que va a cambiar. Mi persona, en tanto representante del Juzgado, pasa a ser destinataria de ambos argumentos. Ella espera que la instancia judicial le entregue un don. Este último consistiría en un voto de confianza a su intención de convertirse en una madre que cuida de su hijo. En el cierre de su discurso Verónica nos remite a la próxima entrevista, en dicha ocasión la joven nos muestra, convirtiendo a su madre en su vocera, la vigencia del primero de los argumentos. Con su conducta retoma su acusación sobre las intenciones de su padrastro. A su vez nos exhibe su efímera intención de cambiar, convirtiéndose por un día en una buena madre que se ocupa de su hijo (tan solo ese día lo retiró). Su necesidad de cambiar tiene la finalidad de restarle a su padrastro poder sobre la vida de su hijo. Esto último forma parte del contexto adverso denunciado por la joven. Ésta requiere de un ayudante para sostener su promesa de cambio, la cual tiene como finalidad evitar que a su padrastro (quien me odia) le entreguen a su hijo. Será entonces con la presencia de su madre a su lado como ella justifica ante el Juzgado que piensa cambiar. Detectamos que la joven recurre a una degradación pulsional y yoica (tomar su medicación) para sostener su argumento.

Ante la frase principal: yo no voy a regalar a mi pibe, presenta dos argumentos (respuestas). El primero resulta ser el central y el segundo, subordinado. El primero sería: yo no voy a regalar a mi pibe a este tipo (padrastro) porque me odia. En el segundo desarrolla un proyecto efímero centrado en una promesa: denme crédito que voy a cambiar (Voy a tener mi casita.... Me voy a llevar a mi hijo. Mi mamá se va a venir conmigo.). Sin embargo el mismo se agota en la entrevista siguiente, día en el cual va a buscar a su hijo por única vez a la salida de la colonia de vacaciones. Lo que nos permite identificar que su segunda línea argumental (promesas) no puede mantenerla en el tiempo, y que tiene una finalidad vindicativa, la de restarle poder a su padrastro. Motivo por el cual produce el desencuentro entre éste último y su hijo. En el primer argumento (yo no voy a regalar a mi pibe a este tipo que me odia) predomina el lenguaje del erotismo sádico anal primario. En el segundo argumento, detectamos la presencia del lenguaje del erotismo fálico genital subordinado al lenguaje del erotismo sádico anal primario. Cuando propone sus justificaciones recurre en primer lugar al lenguaje del erotismo fálico genital. Luego, regresión mediante, debe recurrir al lenguaje del erotismo intrasomático para conseguir la presencia de su madre, como una forma de sostener su promesa (No se llevan bien. Yo no puedo sola. ¡Ma! Traeme un vaso de jugo para los remedios.). El cierre de la entrevista es el que finalmente resignifica al argumento basado en la acusación sobre su padrastro, como el predominante; caracterizando a su vez a la conducta (ir a buscar a su hijo) representativa de su promesa (ocuparse de su hijo) como un acto efímero (tan solo ese día, en el cual estaba pautaada la entrevista) y por ende, su promesa de cambio. En este sentido podemos observar que el lenguaje del erotismo fálico genital mantiene una relación de subordinación al lenguaje del erotismo sádico anal primario. Por su parte, en la justificación de su segunda acusación (éste pibe me odia) subordinada a la principal, recurre al lenguaje del erotismo fálico genital, el cual aporta la forma de la dramatización, y al lenguaje del erotismo intrasomático, el cual entrega los contenidos a ser mostrados (Me dice: estas más flaca. Ya te vas a morir...sidosa.).

Discusión.

Identificamos tres grupos de erogeneidades:

- 1- Una presencia superficial del FG, a modo de una fachada.
- 2- Un conflicto central basado principalmente en A1, como así también en O2, a partir del cual se siente víctima sobretodo de injusticias, y de la falta de un reconocimiento amoroso. Detectamos que sus acusaciones tienen por objeto al padre o a sustitutos.
- 3- La LI como el punto de fijación libidinal decisivo, sobre el cual se producen regresiones patógenas, con una tendencia a provocarse alteraciones corporales (consumo y tatuajes).

Tanto el análisis del relato como el de las frases detecta, con algunas variaciones, las mismas erogeneidades. El primero destaca los siguientes lenguajes del erotismo: A1, FG, O2 y LI. Por su parte el segundo es sensible a: A1, FG y LI. En ambos casos el lenguaje del erotismo A1 es el dominante. Ambos niveles de análisis identifican dos corrientes psíquicas asociadas a este último lenguaje. En una de ellas predomina una desmentida patógena de la realidad y el ideal. En la segunda detectamos una desestimación patógena de la realidad y la función paterna. La primera, duradera en el material, es la dominante. La misma prevalece cuando refiere a su madre, su hermanastro y mi persona (entrevistador). La segunda, con una presencia fugaz, es momentánea. La observamos en relación a un padre o sus sustitutos. Los resultados difieren en los análisis al considerar el estado de la defensa principal. En el nivel del relato la misma presenta un estado fracasado y luego un estado exitoso. En el nivel de la frase mantiene un estado exitoso. Por su parte la desestimación patógena se presenta como exitosa en ambos niveles. En este sentido detectamos la vigencia de su lucha contra el retorno de lo abolido (juicio crítico sobre su rol de madre).

En el caso de la defensa combinada con el lenguaje del erotismo fálico genital esta varía según el interlocutor. Presenta una defensa funcional en relación al complejo materno. A diferencia del complejo fraterno, donde detectamos una represión patógena. El lenguaje del erotismo O2 (nivel del relato) se combina con una desmentida patógena parcialmente exitosa y parcialmente fracasada. A su vez el lenguaje LI se asocia con una desestimación exitosa del afecto, la cual es complementada en forma secundaria por el mecanismo defensivo de la incorporación (ingesta de remedios).

Conclusiones.

Nuestra investigación nos permite aportarle un aspecto dinámico a una idea rectora en la problemática de la adolescencia en conflicto con la ley penal. Nos referimos a las implicancias de la privación emocional temprana en la delincuencia juvenil (Bowlby 1969, Winnicott 1984). Si bien el caso de Verónica queda bajo la órbita de una otrora niña enferma antisocial (Winnicott), el mismo se enriquece a partir de identificar, tanto la presencia como el destino, de las diversas corrientes psíquicas que determinan su dinámica psíquica en particular. En este sentido observamos que la presencia de una fijación temprana (LI) la cual altera el funcionamiento del yo real primitivo, promueve una tendencia anímica en la joven la cual se expresa en un dejarse morir. Desde esta perspectiva hablaríamos más de un estado depresivo o desesperanzado sin posibilidades de ser registrado o sentido, debido a la eficacia de una defensa patógena como la desestimación del sujeto del afecto. Esta temprana fijación resistente al desarrollo libidinal y yoico del aparato psíquico, alternaría con momentos esperanzados derivados del reconocimiento de su madre, expresado este en forma de una promesa (lo dejaré y

estaremos juntas). Dicha circunstancia le promueve el despertar de deseos justicieros, logrando transformar algunas de dichas intenciones desiderativas en conductas vengativas. Otras intenciones serán tan solo esbozos justicieros quedando luego en riesgo de recibir las represalias de sus poderosos rivales. Así también el despertar del deseo justiciero puede ir acompañado por destellos megalomaniacos. El quedar por fuera del registro materno (O2 disfórico) echará por tierra la frágil ilusión de su sentir omnipotente. Requerirá de una regresión patógena al lenguaje del erotismo intrasomático (temprana fijación) como única forma de mantener un precario sentimiento de sí. Luego se repetirá el circuito mencionado retomando su lucha justiciera (A1) con una marcada tendencia pulsional a consumarse en forma masoquista.